

retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 20 de noviembre de 1980.—El Presidente.—17.623-E.

27001 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Murcia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras y Vías.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 264, de fecha 13 de noviembre, aparece publicada convocatoria, bases y programa de la oposición libre, para la provisión en propiedad, de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras y Vías de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 8, y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 20 de noviembre de 1980.—El Presidente.—17.622-E.

27002 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1980, de la Diputación Foral de Alava, por la que se aprueba el Tribunal calificador a la oposición convocada con fecha 25 de abril de 1980 para la provisión de seis plazas de Técnicos de Administración General.

Tribunal calificador a la oposición convocada con fecha 25 de abril de 1980 para la provisión de seis plazas de Técnicos de Administración General.

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Guevara Saleta, Diputado general de Alava, o Diputado foral en quien delegue.

Vocales:

Don Gentza Belaustegigoitia Agirre, Presidente de la Comisión de Régimen Interior, o Diputado foral en quien delegue.

Don Antonio Mariano Millán López, Secretario general de la Corporación, o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Don Mariano Marco Tabar, interventor general de la provincia, o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Don José Luis Martínez Mojedano Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia.

Dña Aránzazu Mendizábal, representante del profesorado oficial del Estado, o en su sustitución don Manuel Beldarrain Garin.

Don Pedro Echevarría Mecoleta, en representación de la Dirección de Administración Local, o en su sustitución don Marino Urarte Díez de Ure.

Un representante de la Comisión de Empleados de Provincia.

Secretario: El Técnico de Administración General, encargado del Negociado de Personal, o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Contra la presente composición de este Tribunal se tendrá un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a los debidos efectos.

Vitoria, 21 de noviembre de 1980.—El Teniente Diputado general, don Gentza Belaustegigoitia Agirre.—El Secretario, don Antonio Mariano Millán López.—17.500-E.

27003 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de El Burgo de Osma, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 134 del día 21 de noviembre de 1980, se insertan integras las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza vacante en la plantilla municipal de Auxiliar de la Administración General de este ilustrísimo Ayuntamiento por el procedimiento de oposición libre.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición, será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Burgo de Osma, 22 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—17.846-E.

27004 RESOLUCION de 24 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en las bases tercera y quinta de la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición, de dos plazas de Técnicos del grupo de Administración General de esta excelentísima Diputación Provincial, no habiéndose formulado reclamación alguna, se publica a continuación la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la mencionada oposición, con expresión del número obtenido en el sorteo, para establecer el orden en que habrán de actuar en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente.

Admitidos

Nombre y apellidos	Número en el sorteo
D. Francisco José Lacaba Pérez	1
D. Alberto Blanco Crusat	2
D. Francisco Javier Gallego Carrasco	3
D. Rafael Peña Martín	4
D. ^a María Angeles Cotillas Díaz	5
D. José Luis Valverde Martínez	6
D. Jesús Valdés Yáñez	7
D. ^a María Engracia Ballesta Martínez	8
D. Francisco Cerrillo Ruesta	9
D. José Ramón Bollo Olmeda	10
D. Fernando Rodríguez Duque	11
D. ^a Isabel Sevilla Nohales	12
D. Francisco Javier Jouve Fernández de Avila	13
D. ^a María Angeles Martín de Nicolás Muñoz	14
D. Miguel Angel Callejo Sánchez	15
D. ^a Elena Loreto Galarraga Blanco	16
D. José Miguel Martínez Duque	17
D. José María Eguía Calviño	18
D. Alfredo Pérez Palomares	19
D. Abelardo Carrillo Jiménez	20
D. ^a Carlota Roch Martínez de Azcoitia	21
D. ^a Verónica Elena Hortelano Martínez	22
D. Juan Ignacio Catalina Ayora	23
D. Vicente Fernández Campillo	24

Excluidos

Ninguno.

Cuenca, 24 de noviembre de 1980.—El Presidente, Angel Alvaro Pérez.—17.457-E.

27005 RESOLUCION de 8 de diciembre de 1980, de la Diputación Provincial de Lérida, referente a la oposición libre para proveer en propiedad cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

Oposición libre para proveer en propiedad cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida.

Fecha del acuerdo corporativo: 23 de octubre de 1980.

Plazas a cubrir: Cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

Retribución: Coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» número 147, de 6 de diciembre de 1980.

Lérida, 8 de diciembre de 1980.—El Presidente.—7.905-A.

27006 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Villagarca de Arosa, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 276, de fecha 26 de noviembre del año en curso, publica las bases y programa mínimo que han de regir la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

La citada plaza está dotada con el nivel 4, coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos y gratificaciones que la Corporación pueda acordar.

Los interesados podrán presentar instancias solicitando tomar parte en la oposición hasta el día 3 de enero de 1981 inclusive.

Villagarca de Arosa, 9 de diciembre de 1980.—El Secretario general, Antonio L. Rosón Pérez.—7.911-A.